

INFORME DE FUNCIONES MES MAYO 2026

Andacollo, 29 mayo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Viviana Castillo Aguirre
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Secplan
Función según contrato	Asesor Técnico - Ingeniera Constructor

3.- Funciones realizadas durante el mes de mayo de 2026.

En el mes de mayo de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- **Proyecto “Mejoramiento Plaza Juan Pablo II, Andacollo”**

- ✓ Se realiza confección del análisis de precios unitarios del sombreadero contemplado en el proyecto, actualizando precios del mercado, incluyendo un análisis detallado de cálculo de rendimientos de la mano de obra para cada etapa de la construcción, con el propósito de reflejar de manera realista las capacidades y tiempos de ejecución. Paralelamente, se efectuó la búsqueda y selección de herramientas menores y de gran envergadura necesarias para cada partida, asegurando que los recursos contemplados respondieran a las exigencias técnicas y logísticas de la construcción.
- ✓ Se llevó a cabo la definición preliminar en plano de la conexión de la unión domiciliaria (UD) y conexión bebedero de 90cm, considerando que los planos oficiales de agua potable y alcantarillado aún se encuentran en proceso de elaboración por parte del ingeniero responsable. Con el fin de no detener el avance del proyecto, se procedió a realizar la cubicación y el desarrollo de partidas vinculadas a la construcción del empalme domiciliario y la conexión hasta la ubicación del bebedero, abarcando actividades tales como excavación general, preparación de la zanja, instalación y colocación de cañerías, rellenos compactados, pruebas de hermeticidad y sellado de uniones, así como la disposición de accesorios complementarios necesarios para garantizar la continuidad del servicio. Paralelamente, se confeccionó el análisis de precios unitarios correspondiente a cada una de las partidas, integrando valores actualizados del mercado y efectuando un cálculo detallado de rendimientos de mano de obra, con el propósito de reflejar de manera realista las capacidades y tiempos de ejecución. Este análisis incluyó la búsqueda y selección de herramientas menores y de gran envergadura, asegurando que los recursos contemplados respondieran a las exigencias técnicas y logísticas de la obra. Asimismo, se realizó la cotización integral de insumos y materiales asociados a la conexión domiciliaria y agua potable del bebedero, considerando tuberías de PVC en distintos diámetros, accesorios de unión, llaves, piezas especiales, cámaras. Se verificó la disponibilidad de proveedores locales y regionales, contrastando precios y condiciones de entrega, con el fin de garantizar que los valores incorporados al presupuesto reflejaran las condiciones actuales del mercado.
- ✓ Se procedió a la elaboración integral de las especificaciones técnicas para la construcción del sombreadero, considerando tanto la estructura metálica como la de madera, así como las fundaciones y terminaciones necesarias para garantizar la estabilidad, durabilidad y

cumplimiento normativo de la obra. El documento técnico contempla en primer lugar las fundaciones, con ejecución de emplantado G5 y hormigón G25, incorporando pernos de anclaje de $\frac{3}{4}$ " con tuerca y golilla, enfierraduras y pletinas de 250×250×10 mm, asegurando la correcta transferencia de cargas y la fijación estructural. En cuanto a la estructura metálica, se especificaron perfiles de distintas secciones y espesores, tales como perfil rectangular 200×100×4 mm, perfil canal 200×75×3 mm, perfil doblado 50×50×4 mm y perfil tubular circular de 2" con espesor de 3 mm, todos ellos seleccionados en función de su resistencia mecánica y comportamiento frente a esfuerzos de flexión y torsión. Se definieron además los procedimientos de corte, soldadura y fijación, incorporando criterios de seguridad y control de calidad en cada etapa. La estructura de madera se diseñó con vigas superiores de 2×4 cepilladas, tratadas para uso exterior, asegurando su correcta integración con la estructura metálica mediante uniones mecánicas y protectores específicos. Para garantizar la durabilidad de los materiales, se incluyó la aplicación de pinturas y recubrimientos, tales como anticorrosivos en toda la estructura metálica, esmalte sintético blanco en los perfiles del sombreadero y protector de madera tipo stain lasur, formulado para resistir la acción de insectos xilófagos y agentes climáticos. Las especificaciones técnicas establecen además los procedimientos de ejecución, desde la preparación del terreno y replanteo, hasta el montaje final de la estructura, definiendo criterios de medición y pago que aseguran transparencia en la cubicación y control de partidas. Se consideraron normas nacionales vigentes y buenas prácticas constructivas, reforzando las medidas de seguridad laboral y de protección ambiental durante la obra.

- **Proyecto "Construcción pavimento de adocreto y aceras Calle Nueva; pasaje Sin Nombre, El Manzano, comuna de Andacollo."**

- ✓ Durante el presente mes se efectuó el ingreso oficial del proyecto a la plataforma SUBDERE, cumpliendo parcialmente con los requisitos solicitados para su postulación. Se gestionó la carta de compromiso del alcalde respaldando la iniciativa, junto con la carga de la planimetría, certificados, análisis de precios unitarios (APUs), presupuesto y demás documentación técnica exigida. El expediente fue estructurado conforme a los lineamientos normativos, asegurando que cada archivo cumpliera con los requisitos de formato, nomenclatura y peso máximo permitido.
- ✓ En plataforma subdere en línea se completaron los apartados exigidos, incluyendo la justificación del proyecto, la descripción detallada de la acción solicitada, el plazo de ejecución, el monto a financiar, la identificación de los beneficiarios directos e indirectos, así como la estimación de los empleos generados durante la obra. Este proceso se realizó con especial cuidado en la redacción y fundamentación, de manera que la información reflejara fielmente la envergadura técnica y el impacto social del proyecto. En paralelo, se continúa con la recopilación de los antecedentes faltantes de la Comunidad Agrícola El Manzano, necesarios para completar el expediente y asegurar su aprobación definitiva. De esta forma, el proyecto se encuentra ingresado y en proceso de revisión, con respaldo técnico y administrativo suficiente para avanzar, pero a la espera de las últimas visaciones sectoriales y de la documentación comunitaria que permitirá consolidar la postulación y garantizar su financiamiento.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

08 de mayo, media tarde: Permiso administrativo.
--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes mayo de 2026

Para constancia firman:

Viviana Castillo Aguirre
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación